



Economía & Negocios

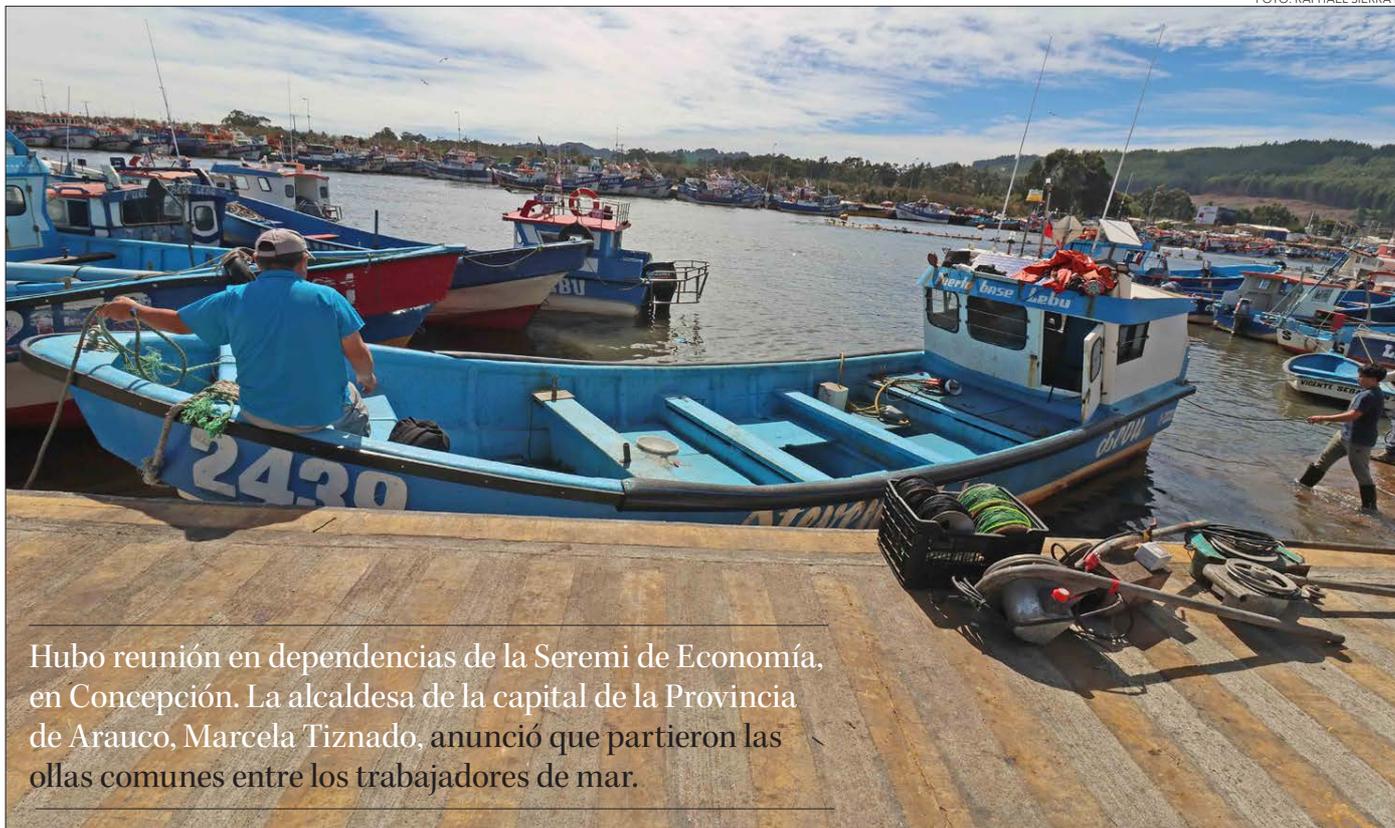
Más de 3 horas

duró la reunión de este miércoles en Concepción.

INSTANCIA DEBIERA DEFINIR POLÍGONOS Y CUOTAS POR ZONAS

Crisis pesquera en Lebu: proyectan para septiembre la conformación del Comité de Manejo de la Jibia

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Hubo reunión en dependencias de la Seremi de Economía, en Concepción. La alcaldesa de la capital de la Provincia de Arauco, Marcela Tiznado, anunció que partieron las ollas comunes entre los trabajadores de mar.

Edgardo Mora Cerda
 edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

Tras la conclusión del Comité Científico Técnico de que la jibia es un recurso migratorio de alta movilidad y transzonal, resta establecer los plazos para la conformación del Comité de Manejo de la Jibia, instancia en la que se espera poder definir polígonos y cuotas de pesca de esta especie por Región según el Ministerio de Economía.

En línea con lo anterior, se hizo una reunión en las oficinas de la Seremi de Economía, Fomento y Turismo, en Concepción, con la participación del presidente del

Mesa Jibiera de Lebu, la alcaldesa de la misma comuna y un representante de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

En la oportunidad se conversó acerca de los caminos que vienen tras lo determinado por el Comité Científico Técnico y se informó como primer plazo para la constitución del comité de manejo el próximo mes de septiembre, lo que podría también dilatarse hasta diciembre del presente año.

Alejandro Klenner, director zonal de pesca, confirmó que se hará todo lo posible para constituir este Comité el próximo mes.

Sobre la situación que afecta a los

pescadores artesanales de la jibia en la Región, Javier Sepúlveda Seremi de Economía explicó que la jibia es un recurso considerado "migratorio de alta movilidad que no estaba clasificado hasta el momento de esta forma, por lo tanto, lo que ocurriría es que los pescadores artesanales dedicados a la extracción de jibia tenían que limitarse a extraer dentro de los límites regionales. Sin embargo, este recurso se ha estado moviendo en regiones de más al norte como Maule y O'Higgins por lo que los pescadores artesanales de la región del Biobío no podían llegar hasta esas costas para poder operar".

De acuerdo con Javier Sepúlveda, el comité de manejo del recurso jibia es democrático en la toma de decisiones contemplado en la legislación pesquera vigente. "Se tomarán las definiciones respecto de, por ejemplo, en qué áreas podrán pescar pescadores de otras regiones, cuál es el polígono que se definirá, quizás se podría determinar una cuota a pescar fuera de la Región, entre otros aspectos", adelantó.

La alcaldesa de Lebu, Marcela Tiznado, presente en el encuentro, expresó que "me voy muy decepcionada de la reunión porque habían acuerdos previos tomados



en reuniones donde estuvo el Ministro, Nicolás Grau, y también el subsecretario Salas, donde el compromiso era que una vez existiese la declaración de que la jibia era migratoria y transzonal se iba a generar un decreto administrativo que es una modificación a la resolución 136 que permitiera incorporar a la jibia como una pesca que pudiese traspasar límites regionales, pero ahora nos dicen otras cosas, que debe haber un trabajo más bien con el comité de manejo donde se tienen que generar acuerdos con otras regiones, que no fue el acuerdo que hubo previamente en Valparaíso donde también estuvieron nuestros parlamentarios y dirigentes presentes”.

La primera autoridad comunal de Lebu sostuvo que con el resultado de la reunión se agudiza aún más la crítica situación de crisis económica y social que sufre la comuna. “Lebu partió con ollas comunes y existe información que pescadores iniciarán huelgas de hambre por lo que espero que exista cordura por parte del Gobierno para que respete los compromisos adquiridos”.

Requerida sobre los plazos para

la constitución del comité de manejo de la jibia, Marcela Tiznado indicó que “según el representante de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, la constitución quedó en una primera instancia para el mes de septiembre, hay que recordar que primero estaba fijada para el 15 de agosto, pero existe la posibilidad, además, que la constitución sea en noviembre o diciembre”.

Sobre los empleos afectados producto de la crisis de la jibia, la alcaldesa de Lebu manifestó que “solo en Lebu son 4 mil pescadores, a eso hay que sumar el encadenamiento que genera la pesca artesanal donde está el resto de las caletas de la Región que son 11 y hay que sumar también cerca de 200 personas que reflejan cada una de las pymes en torno a este productos del mar donde la cadena es mucho mayor a la que pensamos”.

Acerca de para cuándo sería posible vislumbrar soluciones al problema de la jibia, dijo que “vemos una dilatación en tomar una posición clara al respecto y, además, siendo bastante conscientes, creo que están esperando que se cumpla todo lo que es el proceso de campaña y se terminé en diciembre, ya teniendo nuevo presidente o presidenta, esto es, en el fondo

pasar esto a la próxima administración”.

Por su parte, Alexis Gavilán, presidente de la Mesa de la Jibia de Lebu, sostuvo que en Lebu existen alrededor de 4 mil pescadores, “si a eso sumamos las encarnadoras y actividades conexas, transportistas, plantas de procesos, estamos hablando de aproximadamente, entre 15 a 20 mil empleos que están sufriendo con esta crisis de la jibia”.

Sobre las expectativas de la Mesa de la Jibia de Lebu respecto del actuar de la Subsecretaría de Pesca, el presidente de la Mesa, señaló que “esperamos que definitivamente puedan declarar la jibia como una especie altamente migratoria tras la conclusión del Comité Científico Técnico, no hacerlo dentro de un pronto plazo podría interpretarse como un actuar dilatorio para que resuelva un próximo Gobierno donde habría que empezar desde cero”.

Iván Montes, vocero de la Mesa por la defensa del Empleo y la Industria de la región del Biobío afirmó que como Mesa les preocupa enormemente las informaciones que se están generando a partir de la Mesa de la Jibia en Lebu donde “dan cuenta de una gran cantidad de pescadores artesanales y todo el encadenamiento productivo

que ello genera podrían quedar sin fuentes de trabajo a raíz de la crisis de la jibia. Esto nos mantiene en alerta porque sería un nuevo golpe para la región del Biobío en materia de empleo para los pescadores artesanales”.

María Candelaria Acevedo, (PC), parlamentaria de la Región e integrante de la Comisión de Pesca y Acuicultura de la Cámara Baja indicó que “cerca del 80% de la población de Lebu depende de la pesca y la jibia es el principal recurso, entonces lo que esperaríamos que el Ejecutivo tome acciones en el más corto tiempo posible”.

Además, la parlamentaria contó que quedan pasos por delante, “debiendo constituirse el Comité de Manejo de la jibia, quienes también deben dar su visto bueno respecto al tema. En ese sentido, sería ideal que este comité pueda constituirse y pronunciarse dentro de este mes de agosto, ya que tal como lo he manifestado con anterioridad, tenemos una crisis social inminente y no podemos esperar que esto estalle, por lo que le he insistido al gobierno, especialmente al subsecretario Salas que pueda adoptar las medidas pertinentes a la brevedad”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
 contacto@diarioconcepcion.cl

